

¿Sabías que...?

Colaboración de Raymundo Adalberto Ojeda Luis.

En 1763 se fundó el Partido Pedáneo de San Eugenio de la Palma o Ciego de Ávila, que a principios del siglo XIX dio lugar, en su porción norte, a Morón, en tanto la sur conservaba el nombre de Ciego de Ávila, ambas pertenecientes a la jurisdicción de Sancti Spíritus. Fue por esos tiempos, en fecha no precisada, cuando nació la aldea que, en 1877, se convirtió en cabecera municipal.

En la amplia llanura, cubierta de bosques y abundantes pastos donde el ganado se había multiplicado, también proliferaban sitios de labranza. Al perder fertilidad las tierras del valle de Trinidad, la rica familia de los Valle Iznaga inició la inversión de capitales en el hato Dos Hermanas, donde fomentaron el Ingenio La Soledad a unos diez kilómetros de Júcaro y, aunque existían otros trapiches, su producción era muy reducida por la mínima presencia de esclavos. El Partido Pedáneo era fuente, principalmente, de abastecimiento de animales de trabajo y el consumo de carne para las numerosas dotaciones de esclavos en el valle de Trinidad.

Un extenso territorio al sur de la actual provincia de Ciego de Ávila, denominado como Realengo Santa Rita de Sabana La Mar, era posesión de la familia Conde de Villamar, personalidades de arraigo en Puerto Príncipe a los que el rey, Fernando VII, concedió el título nobiliario por sus servicios a la corona. A principios del siglo XIX estos introdujeron la producción azucarera en sus propiedades al fundar el ingenio La Resurrección. Fue precisamente el segundo conde de la descendencia Villamar el promotor de un proyecto para estimular la inmigración de población blanca a su hacienda y, a tales efectos, gestionó la introducción de familias procedentes de las Islas Canarias. La idea recibió la aprobación del entonces Capitán General Leopoldo O'Donnell y, aunque fue estimulada por el ilustre principense Gaspar Betancourt Cisneros ("El Lugareño"), no fructificó en ese tiempo, toda vez que la industria azucarera por su bajo nivel tecnológico únicamente requería braceros esclavos.

El ingenio La Resurrección pasó a formar parte de las propiedades de los Valle Iznaga y aquellos no prosiguieron el proyecto, aunque sí contrataron chinos para su ingenio La Soledad (según fuentes documentales, los primeros chinos en llegar a tierras avileñas).

Pasadas cuatro décadas del fallido proyecto de colonización blanca del Conde de Villamar, y en ese mismo territorio, la Corona aprobó la fundación de una colonia militar con familias peninsulares. Esta fue la colonia Reina Cristina en el barrio de San Nicolás, la primera de su tipo en Cuba, inaugurada el 17 de noviembre de 1889 en la finca La Güira.

La Guerra Grande o del '68 convirtió a la aldea en un centro importante de operaciones militares, dada su ubicación geográfica. Se construyó La Trocha, que para los oficiales del ejército español era inexpugnable y que los aguerridos oficiales y soldados del Ejército Libertador se encargaron de desmentir. Por su parte, el puerto de Júcaro y el ferrocarril agregaron valor económico a la región.

El poblado de Ciego de Ávila, convertido en Comandancia General del ejército español, se constituyó en Ayuntamiento el 25 de marzo de 1877 por Real Orden de la Corona Española. Al concluir la guerra de los Diez Años y ser dividida la isla en seis provincias, el término *municipal* de Ciego de Ávila se incorporó a la provincia de Puerto Príncipe.